



**A N E X O II**

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18**

**AÑO:** 2024

**3- Datos de la asignatura**

**Nombre** | PROYECTOS TURÍSTICOS

**Código** | 583

**Tipo (Marque con una X)**

Obligatoria	X
Optativa	

**Modalidad (Marque con una X)**

Presencial	X
Híbrida <sup>1</sup>	

**Nivel (Marque con una X)**

Pregrado	
Grado	X

**Área curricular a la que pertenece** | TURISMO

**Departamento** | TURISMO

**Carrera/s** | LIC. EN TURISMO

**Ciclo o año de ubicación en la carrera/s** | CICLO PROFESIONAL. 5° AÑO. 2° CUATRIMESTRE

**Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:**

Total	96
Semanal	6

**Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los estudiantes:**

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	2

**Relación docente - estudiantes:**

<sup>1</sup> Ver instrucciones anexas



Cantidad estimada de estudiantes inscriptxs	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesorxs	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
30	1	3			1

4- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Ana Beatriz Wasserman Rocha	Lic. en Turismo. Diplomada en Perspectiva de Género en el Desarrollo Turístico
2.	Nadia Gisela Roldán	Mg en Ciencias Sociales y Humanidades. Esp. En Docencia Universitaria. Lic. en Turismo.
3.	Valeria Lucía Faginas	Lic. en Turismo
4.	Amancay Romero Trucco	Lic. en Turismo
5.		
6.		
7.		
8.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a estudiantes	Totales			
1.			X							X	X				6	10			
2.				X					X		X				6	10	30		
3.					X				X				X		6	10	30		
4.					X						X			X	6	10			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			

4. Afectada desde su cargo de AYTE Graduada Interina en Introducción al turismo.

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



- **PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE**

### **3.1 - OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

#### **Objetivos mínimos de la asignatura Proyectos Turísticos según Plan de Estudios (OCA 0883/04):**

- 1** - Comprender la necesidad de racionalizar la toma de decisiones en los proyectos recreativos.
- 2** - Identificar los elementos necesarios para la formulación y evaluación de proyectos, y conocer las claves para la sistematización de la información y su correcta presentación.
- 3** - Realizar una síntesis práctica de todo lo estudiado anteriormente, con especial énfasis en las acciones más que en las inversiones

#### **Objetivos de Enseñanza y Aprendizaje propuestos para la asignatura Proyectos Turísticos:**

##### **3.1.1 - OBJETIVOS DE ENSEÑANZA**

#### **Brindar a los estudiantes:**

- el marco teórico necesario para la formulación y evaluación de proyectos turísticos y recreativos en el marco del desarrollo del turismo sustentable.
- situaciones de contacto con la práctica profesional respecto de la presentación de proyectos, compatibles con la tarea académica.
- herramientas para el trabajo interdisciplinario.

#### **Estimular en los estudiantes:**

- una actitud emprendedora, con conciencia de la necesidad de autosuperación.
- el pensamiento analítico, la reflexión crítica continua, y la acción, en pos de favorecer el desarrollo del potencial de efectividad individual y colectiva en los equipos de proyecto en que intervengan.
- una actitud participativa que dé lugar al intercambio de opiniones y el respeto por el disenso ajeno.
- una actitud ética, responsable, solidaria y con perspectiva de género hacia la Universidad y la sociedad.

#### **Predisponer a los estudiantes para:**

- el trabajo en equipo e interactuar con profesionales de otras áreas en la formulación y evaluación de los proyectos turísticos y recreativos.
- abordar los proyectos según el estado actual de los avances tecnológicos, reconociendo la necesidad de actualización permanente.
- detectar y crear oportunidades, profundizando sus fortalezas y estimulando su autoestima.



### 3.1.2 - OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

#### **Que les estudiantes comprendan:**

- el proyecto turístico como una labor interdisciplinaria, y la transversalidad de su proceso de gestación.
- la complejidad de los proyectos turísticos y su contexto cultural, social, económico y ambiental, para el posicionamiento en la toma de decisiones con criterios de sustentabilidad.
- la importancia de la incorporación del enfoque de género en la formulación y evaluación de proyectos.
- la necesidad de articular una secuencia coherente en la presentación de proyectos.

#### **Que les estudiantes puedan:**

- Definir, formular y evaluar proyectos turísticos y recreativos en diferentes contextos y enfoques.
- Relacionar, integrar y transferir saberes previos, a través de un solo estudio ordenado y congruente, a los fines de la formulación y evaluación de proyectos turísticos.
- Proponer soluciones innovadoras y generar respuestas creativas, valorando el compromiso con la calidad.
- Optimizar el trabajo en equipo y en grupos interdisciplinarios.
- Desarrollar una comunicación con adecuado nivel expresivo y persuasivo, que le permita liderar, asesorar y coordinar en el desarrollo de proyectos.
- Desarrollar nuevos esquemas y ampliar el conocimiento de su área de competencia en función del abordaje de proyectos turísticos y recreativos específicos.
- Detectar nuevas oportunidades de inversión en el sector, a partir de identificar las necesidades turísticas y recreativas de la sociedad, generando acciones transformadoras y superadoras.

#### **Que les estudiantes relacionen:**

- los métodos y técnicas para explorar la realidad y abordar las situaciones, de forma de avanzar en la interpretación y la elaboración de soluciones para las problemáticas respecto de proyectos turísticos y recreativos.
- la evolución del conocimiento con el estado actual y las tendencias del turismo y la recreación, interpretando la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales.
- los conocimientos teóricos adquiridos con su respectiva praxis profesional.



### **3.2 - ENUNCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

El programa de contenidos incluye los contenidos mínimos establecidos por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo (OCA 0883/04), y cumple con Ordenanza de Consejo Superior 1700/2, que establece la transversalización curricular de la perspectiva de género en todos los planes de estudio de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

#### **3.2.1 - PROGRAMA SINTÉTICO DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA PROYECTOS TURÍSTICOS**

##### **I – DEFINICION**

**Núcleo 1: Origen y perfil del proyecto**

##### **II – FORMULACIÓN**

**Núcleo 2: Análisis del mercado**

**Núcleo 3: Desarrollo técnico**

**Núcleo 4: Estrategias de marketing**

##### **III - VALORACIÓN**

**Núcleo 5: Evaluación del proyecto**



### 3.2.2 – PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA PROYECTOS TURÍSTICOS

#### I - DEFINICIÓN

##### **NÚCLEO 1: ORIGEN Y PERFIL DEL PROYECTO**

Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativos. Generación de la idea. Transversalidad de la perspectiva de género. Emprendedurismo y consultoría. Clasificación de proyectos según diferentes criterios. Etapas proyectuales. Análisis de viabilidades. Proposición de objetivos y metas.

#### II - FORMULACIÓN

##### **NÚCLEO 2: ANÁLISIS DEL MERCADO**

El mercado de referencia. Necesidades, motivaciones y expectativas. Segmentación de la demanda con enfoque de género. Estudio de la competencia. Determinación de la demanda del proyecto.

##### **NÚCLEO 3: DESARROLLO TÉCNICO**

Definición del producto-servicio. Productos y servicios con enfoque de género. Análisis de localización. Determinación del tamaño. Proceso de producción y programación de actividades. Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos. Métodos de programación.

##### **NÚCLEO 4: ESTRATEGIAS DE MARKETING**

Diferenciación del producto-servicio. Estrategias competitivas. Comunicación y publicidad con perspectiva de género. Selección de canales de comercialización. e.commerce. Determinación del precio.

#### III - VALORACIÓN

##### **NÚCLEO 5: EVALUACION DEL PROYECTO**

Presupuestos de inversión y operativo. Evaluación económica: análisis de rentabilidad, plazo del recupero la inversión, VAN, TIR y sensibilidad. Evaluación social: costos y beneficios sociales, efectos intangibles. Indicadores con perspectiva de género. Evaluación de proyectos privados y de proyectos sociales  
Evaluación de impacto ambiental: identificación de los factores ambientales y aplicación.



### 3.3 - BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

Se presenta a continuación la bibliografía básica y complementaria para cada núcleo de contenidos, ordenada según el siguiente esquema:

- Contenidos del núcleo
  - ❖ BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (Básica)
    - ❖ Documentos en el Campus Virtual de lectura obligatoria
    - ❖ Sitios web de consulta obligatoria
  - ❖ BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
    - ❖ Documentos de lectura complementaria
    - ❖ Sitios web de consulta sugerida

## I - DEFINICIÓN

### ➤ NÚCLEO 1: ORIGEN Y PERFIL DEL PROYECTO

Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativos. Generación de la idea. Transversalidad de la perspectiva de género. Emprendedurismo y consultoría. Clasificación de proyectos según diferentes criterios. Etapas proyectuales. Análisis de viabilidades. Proposición de objetivos y metas.

#### ❖ N 1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- **Ander Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María José (2005).** *Cómo elaborar un proyecto. Guía para elaborar proyectos sociales y culturales.* (18° ed.). Buenos Aires: Ed. Lumen/Hvmanitas.
- **Cavada, Juan (2011).** Cap I.1.1 “Una visión introductoria” y cap. I.1.2 “Proyectos de inversión y ciclo de vida de un proyecto”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación.* Montevideo: Zonalibro. Pp 29-38.
- **Fontaine, Ernesto (2008).** Cap. I.C “El ciclo de los proyectos”. En Fontaine, Ernesto (2008). *Evaluación social de proyectos* (13° ed.). Naulcalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A. de C.V. Pp 40.
- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014).** Cap. 1 “Los proyectos turísticos y el sentido de emprender e innovar”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed). Neuquén: educio. Pp. 11-44.
- **Hernández Díaz, Edgar Alfonso (2004).** *Proyectos turísticos formulación y evaluación.* Edición: 2. ed. Imp / Ed.: México. Trillas.



- **Miranda Miranda, Juan José (2005).** Cap. 3 “Los proyectos. La unidad operativa del desarrollo”. En Miranda Miranda, Juan José (2005). *Proyectos. Identificación, formulación, evaluación financiera, económica, social, ambiental* (5° ed.). Bogotá: MM Editores. Pp. 72-88.
- **Sapag Chain, Nassir (2011).** Cap. 1 “Conceptos introductorios.” En Sapag Chain, Nassir. (2011). *Proyectos de inversión. Formulación y Evaluación* (2° ed.). Santiago de Chile: Pearson. Pp. 17-29.

#### ❖ N.1. Documentos en el Campus Virtual de lectura obligatoria

- **Obregón Sánchez, Carolina (2007).** *Consultoría empresarial. El arte de enseñar a liderar.* Revista m&m N°54. Bogotá: m&m.com eds. Extraído el 7 de septiembre de 2020 <https://docplayer.es/21576414-Consultoria-empresarial.html>
- **Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008).** Cap. 4 “Actores: participación e involucrados.” En Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo. (2008). *Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos.* Santiago de Chile: Naciones Unidas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Serie Manuales N°58. CEPAL. Pp. 27-32.

#### ❖ N.1. Otros recursos de consulta obligatoria

- **British Council Argentina** (20 de marzo de 2019). Video Youtube “Equidad, diversidad e inclusión en América. #We are diverse” <https://www.youtube.com/watch?v=6LOpXwLzMPw>
- **Ministerio de Turismo de la Nación.** Inversiones. Plan Nacional de Infraestructura Turística. Programa Promoción de Inversiones Privadas. Programa Emprender Turismo <http://www.turismo.gov.ar/inversiones>

#### ❖ N.1. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Alberich, Tomás y Sotomayor, Eva (2014).** Cap. 2 “Planificación social. Misión y visión. Plan, programa, proyecto”. Cap. 10 “Coordinación, dirección y liderazgo de equipos de trabajo”. En Alberich, Tomás y Sotomayor, Eva (2014). *Planificación y gestión. Manual para la acción social*. Madrid: Dykinson SL. Pp. 51-68 y 219-241.
- **Baca Urbina, Gabriel (2013).** Cap. 1 “Elementos conceptuales y preparación de la evaluación”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyectos* (7° ed.). México DF: Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV.
- **Boullón, Roberto (2002).** Cap. 1 “Marco conceptual.” Cap. 2 “Los proyectos turísticos.” En Boullón, Roberto (2002). *Proyectos Turísticos. Metodologías para acertar sin errores.* Buenos Aires: Ediciones Turísticas. Pp. 9-28.
- **Cavada, Juan (2011).** Cap. I.4 “Sistemas nacionales de evaluación de proyectos en América Latina “. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación.* Montevideo: Zonalibro. Pp. 70-78
- **Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (1992).** Cap. 5 “El lenguaje de los proyectos.” En Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (1992). *Evaluación de proyectos sociales.* México DF: Siglo XXI Eds. Pp. 85-108.
- **Fontaine, Ernesto (2008).** Cap. I “El proyecto y su ciclo de gestación”. En Fontaine, Ernesto (2008). *Evaluación social de proyectos* (13° ed.). Naulcalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A. de C.V. Pp. 1-36.





- **Ginestar, Angel (2001).** “Introducción”. Cap. I “Conceptos introductorios para el análisis de los proyectos en general”. En Ginestar, Angel (2001). *Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Evaluación. Proyectos Programa Interamericano sobre Proyectos de la Secretaría General de la OEA.
- **Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) (s.f.).** Pt. I “Antecedentes generales”. En ILPES (s.f.) *Guía para la presentación de proyectos* (14° ed.) México DF: Siglo XXI. CEPAL. Pp. 9-52.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap I “El estudio de proyectos”. Cap. 2 “El proceso de preparación y evaluación de proyectos”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana. Pp. 1-42.
- **Sepúlveda Peñaranda, Alejandra; González Mahan, Jessica; Yachan Durán, Claudia y Andrade Daneri, Carla (2018).** “Guía para la Elaboración de Proyectos con Perspectiva de Género Programa Mujer y Capital Social”. Comunidad Mujer. Santiago de Chile.
- **Varsavsky, Oscar (2012).** “Proyectos Nacionales. Planteo y estudios de viabilidad. Cap. I Planteo general”. En Jaramillo, Ana María (comp.) (2012). *Oscar Varsavsky. Obras escogidas*. Argentina: Universidad Nacional de Lanús.

#### ❖ N.1. Documentos de lectura complementaria

- **Crea Business Idea (2011).** *Manual de la creatividad empresarial*. Madrid: Sudoe. UE. Feder.
- **Ferrada, Vanina (2013).** *Proyectos turísticos: su introducción al mercado. La brecha entre lo que es y lo que pareciera ser*. Revista Electrónica CECIET. ISSN L 1852 4583. Año III Volumen III.
- **González, Rodrigo y Sánchez, Luciana (2011).** *Destinos turísticos de montaña con migración de amenidad. Implicancias en el desarrollo turístico local – Caso Caviahue, Argentina*. Neuquén: CEPLADES Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 20. Pp. 288 – 306.
- **Hosteltur.com (2015).** *Innovación turística*. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde [http://static.hosteltur.com/web/uploads/2015/03/Hosteltur-innovacion\\_turistica\\_2015.pdf](http://static.hosteltur.com/web/uploads/2015/03/Hosteltur-innovacion_turistica_2015.pdf)
- **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú (Mincetur) (2011).** *Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. Lima: Ludens. Mincetur.
- **Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008).** Cap. 3 “Gestión y administración de inversiones”. En Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008). *Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Serie Manuales N°58. CEPAL. Pp. 21-26.
- **Sobrero, Francisco Santiago (2009).** *Análisis de Viabilidad: La cieniente en los Proyectos de Inversión*. Santa Fe: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral. Extraído el 1° de Julio de 2015 desde <http://www.asociacionag.org.ar/>
- **Veiga, Leonardo (2011).** *Innovación y Competitividad*. Hoy & Ayer. Revista de antiguos alumnos del IEEM. Pp. 72-87. Extraído el 5 de Julio de 2015 desde [http://socrates.ieem.edu.uy/wp-content/uploads/2011/10/hoy\\_ayer.pdf](http://socrates.ieem.edu.uy/wp-content/uploads/2011/10/hoy_ayer.pdf)



❖ **N.1. Otros recursos de consulta sugeridos**

- BID: Banco Interamericano de Desarrollo <http://www.iadb.org/es/proyectos/proyectos,1229.html>

## II - FORMULACIÓN

➤ **NÚCLEO 2: ANÁLISIS DEL MERCADO**

El mercado de referencia. Necesidades, motivaciones y expectativas. Segmentación de la demanda con enfoque de género. Estudio de la competencia. Determinación de la demanda del proyecto.

❖ **N.2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- **Chiavenato, Idalberto (2000).** Cap. 2 “Las Personas. La motivación humana.” En Chiavenato, Idalberto (2000). *Administración de Recursos Humanos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill. Pp 68 a 78
- **Contreras, Yolanda (2011).** Cap. II.1 “Identificación del problema”, cap. II.2 “Identificación del área de estudio y área de influencia”, cap. II.3 “Identificación de la población objetivo o beneficiada con el Proyecto”, cap II.4 “Demanda actual y proyectada”, cap. II.5 “Oferta actual y proyectada” y cap. II.6 “Déficit actual del proyecto”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación*. Montevideo: Zonalibro. Pp 79-85.
- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014).** Cap 2 “La definición del mercado de referencia del proyecto”, cap 4 “El estudio de demanda del proyecto”, cap 5 “El estudio del entorno competitivo del proyecto”, cap 6 “La cuantificación de la demanda del proyecto”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed.). Neuquén: educo. Pp. 45-62, 87-144.

❖ **N.2. Otros recursos de consulta obligatoria**

- **Pérez, Gorka.** [Carki Producciones] (25 jul 2017). Video Youtube “¿Qué es la diversidad sexual? Explicación fácil.” <https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA&t=13s>

❖ **N.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- **Benítez, Paulina (2011).** Anexo IV.4 “Los proyectos sociales y el género”, anexo IV.5 “Instrumentos técnicos para integrar criterios de género” y anexo IV.6 “Indicadores de género”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación*. Montevideo: Zonalibro. Pp 440-448.
- **Baca Urbina, Gabriel. (2013).** Cap 2 “Estudio del mercado”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyecto* (7° ed.). México DF, México. Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV. Pp. 23-60.



- **Boullón, Roberto (2002).** Cap. 3 “Identificación y formulación”. En Boullón, Roberto (2002). *Proyectos Turísticos. Metodologías para acertar sin errores* Buenos Aires, Argentina. Ediciones Turísticas. Pp. 29-52.
- **Ginestar, Angel (2001).** Cap II “El análisis de demanda y oferta en los proyectos”. En Ginestar, Angel (2001). *Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Evaluación. Proyectos Programa Interamericano sobre Proyectos de la Secretaría General de la OEA. Pp. 104-213.
- **Hernández Díaz, Edgar Alfonso (1990).** Cap. 4: 4.6 “Estudio de mercado”. En Hernández Díaz, Edgar Alfonso (1990). *Proyectos Turísticos. Formulación y Evaluación* (2° ed.). México DF: Ed. Trillas. Pp. 52-74.
- **Kotler Philip et al. (2011).** *Marketing Turístico* (5° ed.). Madrid: Pearson Educación, S.A.
- **Sapag Chain, Nassir (2011).** Cap. 2 “Estudio del mercado”. Cap 3 “Técnicas de predicción”. En Sapag Chain, Nassir (2011). *Proyectos de inversión. Formulación y Evaluación* (2° ed.). Santiago de Chile: Pearson. Pp. 45-115.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap 4 “El estudio de mercado” y Cap. 5 “Técnicas de proyección del mercado”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana SA. Pp. 63-118.

### ➤ NÚCLEO 3: DESARROLLO TÉCNICO

Definición del producto-servicio. Productos y servicios con enfoque de género. Análisis de localización. Determinación del tamaño. Proceso de producción y programación de actividades. Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos. Métodos de programación.

### ❖ N.3. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- **Ander Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María José (2005).** Anexo 1 “Guía para programar actividades”. Anexo 2 “El diagrama de Gantt”. Anexo 3 “Analysis Bart Charting”. Anexo 4 “Matriz del marco lógico”. En Ander Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María José (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para elaborar proyectos sociales y culturales*. (18° edición) Buenos Aires: Ed. Lumen/Hvmanitas. Pp. 76-85.
- **Baca Urbina, Gabriel (2013).** Cap 3 “Estudio técnico”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyectos* (7° ed.). México DF: Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV. Pp. 95-168.
- **Evarts, Harry (1965).** *Introducción al Pert*. Barcelona: Sagitario
- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014)** Cap. 7 “El estudio técnico: el diseño de productos turísticos”, cap. 8 “El estudio técnico: la localización y la ingeniería del proyecto”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed.). Neuquén: educó. Pp. 145-176.
- **Kern, Leslie (2020).** Cap 3: “Hablemos de baños”. En Kern, Leslie (2020). *Ciudad feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. (1° ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EGodot Argentina. Pp 128-134.



❖ **N.3. Documentos en el Campus Virtual de lectura obligatoria**

- **Ministerio de Turismo de la Nación (2005).** *Playas y balnearios de calidad. Gestión turística y ambiental. Directrices y guía de autoevaluación.* Ed. José R. Dadon. Extraído el 2 de Julio de 2015 de [http://2016.turismo.gov.ar/wp\\_turismo/wp-content/uploads/2008/02/directrices-de-playas-y-balnearios1.pdf](http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2008/02/directrices-de-playas-y-balnearios1.pdf)

❖ **N.3. Otros recursos de consulta obligatoria**

- **Ministerio de Turismo de la Nación.** Sistema Argentino de Calidad Turística: <http://www.turismo.gob.ar/calidad>
- **Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer [Emakunde] (Sep,2014).** “¿Qué significa integrar la perspectiva de género en nuestros productos y servicios?” <https://www.youtube.com/watch?v=7wcQQTHCyj4>

❖ **N.3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- **Alberich, Tomás y Sotomayor, Eva (2014).** Cap. 8 “La gestión de calidad”. En Alberich, Tomás y Sotomayor, Eva (2014). *Planificación y gestión. Manual para la acción social*. Madrid: Dykinson SL. Pp. 177-195.
- **Boullón, Roberto (2002).** Cap 4 “Localización”. Cap 5 “Dimensionamiento”. En Boullón, Roberto (2002). *Proyectos Turísticos. Metodologías para acertar sin errores*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Turísticas. Pp. 53-114.
- **Cárdenas Tabares, Fabio (2006).** *Proyectos Turísticos. Localización e inversión*. Médico DF: Ed. Trillas.
- **ILPES. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (s.f.).** Cap. 10 “Plan de ejecución”. En ILPES. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (s.f.). *Guía para la presentación de proyectos* (14° ed.). Siglo XXI. Pp. 168-178.
- **Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) (s.f.).** Pt. III cap. 7 “Estudio Técnico”. En ILPES (s.f.). *Guía para la presentación de proyectos* (14° ed.) México DF: Siglo XXI. CEPAL. Pp. 91-120.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap 11 “Antecedentes económicos del estudio legal”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill. Pp. 244-258.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap. 8 “La determinación del tamaño”, cap. 9 “Decisiones de localización”, cap. 10 “Efectos económicos de los aspectos organizacionales”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana SA. Pp. 181-258.
- **Tarí Guilló, Juan José (2000).** *Calidad total: Fuente de ventaja competitiva*. Murcia: Publicaciones Universidad de Alicante.

❖ **N. 3 Documentos de lectura complementaria**

- **Barrau, María (2017).** Apunte de cátedra.
- **Carro Paz, Roberto y González Gómez, Daniel (2012).** *Administración de la calidad total*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Extraído el 3 de Julio de 2015 desde [http://nulan.mdp.edu.ar/1614/1/09\\_administracion\\_calidad.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1614/1/09_administracion_calidad.pdf)



- **Ministerio de Turismo de la Nación (2008).** *Nuevas modalidades de alojamiento.* Buenos Aires: Mintur. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://issuu.com/sectur>
- **Ministerio de Turismo de la Nación (2009).** “Presentación de las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos”. En Ministerio de Turismo de la Nación (2009). *Directrices de accesibilidad en servicios turísticos y guía de autoevaluación.* Servicio Nacional de Rehabilitación. Pp. 18 -200. Extraído el 2 de Julio de 2015 de [http://2016.turismo.gov.ar/wp\\_turismo/wp-content/uploads/2010/09/dir-acce-servicios-turisticos-2.pdf](http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2010/09/dir-acce-servicios-turisticos-2.pdf)
- **Ministerio de Turismo de la Nación (s.f.)** *Directrices de accesibilidad en alojamientos turísticos. Manual de aplicación.* Servicio Nacional de Rehabilitación Extraído el 2 de Julio de 2015 de [http://2016.turismo.gov.ar/wp\\_turismo/wp-content/uploads/2011/01/manual-de-aplicacion-dir-accesibilidad-alojamientos.pdf](http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2011/01/manual-de-aplicacion-dir-accesibilidad-alojamientos.pdf)
- **Muñoz Pedreros, Andrés (2004).** *La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental.* Temuco, Chile: Revista Chilena de Historia Natural. Facultad de Ciencias, Universidad Católica de Temuco. Vol. 77. Pp. 139-156
- **Organización Mundial del Turismo (OMT) (2005).** *Manual sobre Turismo Accesible para todos: principios, herramientas y buenas prácticas.* UNWTO Publicaciones. Módulos I, II, III y IV.
- **Perciavalle, Marcelo.** Ley General de Sociedades Comentada.
- **Roitter, Mario (1996).** *La razón social de las empresas.* Buenos Aires: CEDES.
- **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (2006).** *Manual de buenas prácticas del ecoturismo.* México: SEMARNAT.
- **Secretaría de Turismo de la Nación (2006)** *Seguridad Turística. Catálogo de experiencias innovadoras.* Buenos Aires: Sectur. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://issuu.com/sectur>
- **Subsecretaría de desarrollo de inversiones y promoción comercial.** Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. República Argentina. *Marco Jurídico. Legislación y regulaciones clave.* Extraído el 2 de Julio de 2015 desde [http://www.inversiones.gov.ar/userfiles/marco-juridico-2012\\_0.pdf](http://www.inversiones.gov.ar/userfiles/marco-juridico-2012_0.pdf)

### ❖ N.3. Otros recursos de consulta sugeridos

- Ley 19950. Sociedades comerciales: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25553/texact.htm>
- Normas IRAM <http://www.iram.org.ar/>
- Normas IRAM Sectur: <http://www.iram.org.ar/index.php?IDM=127&mpal=2&alias=Normas%20IRAM%20SECTUR>

### ➤ NÚCLEO 4: ESTRATEGIAS DE MARKETING

Diferenciación del producto-servicio. Estrategias competitivas. Comunicación y publicidad con perspectiva de género. Selección de canales de comercialización. e.commerce. Determinación del precio.

### ❖ N.4. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA



- **Baca Urbina, Gabriel (2013).** Cap 2 “Estudio del mercado”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyectos* (7° ed.). México DF: Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV. Pp. 61-91.
- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014).** Cap 9 “Las definiciones estratégicas y operativas del proyecto”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed.). Neuquén: educó. Pp. 177-204.
- **Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2007).** Cap. 18 “Marketing en la era digital”. En Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2007). *Marketing. Versión para Latinoamérica* (11° ed.). México: Pearson Educación. Pp.554-586.
- **Secretaría para la Igualdad de Género del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2014).** Guía de prácticas de comunicación y publicidad con perspectiva de género. Iniciativa público-privada para la igualdad de género en el mercado de trabajo. Buenos Aires Ciudad.

#### ❖ N.4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2007).** Cap. 11 “Fijación de precios de productos: Estrategias de fijación de precios”. Cap. 15 “Publicidad, promoción de ventas y relaciones públicas”. Cap. 16 “Ventas personales y marketing directo”. Cap. 17 “Creación de ventajas competitivas”. En Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2007). *Marketing. Versión para Latinoamérica* (11° ed.). México: Pearson Educación. Pp.332-357, 458-553.
- **Kotler Philip, Bowen John y Makens James (1998).** *Mercadotecnia para Hotelería y Turismo* (1° ed.). México DF: Prentice – Hall Hispanoamericana S.A..
- **Zanfardini, M., Gutauskas, A. y Diez, R. (2013).** Cap. 8 “Comunicación de la información” y cap. 9 “La protección de la información: entre la propiedad intelectual y el libre acceso”. En Zanfardini, M., Gutauskas, A. y Diez, R. (2013). *Gestión de la información en turismo*. Neuquén: educó. Pp 137-176.

#### ❖ N.4. Documentos de lectura complementaria

- **Conde Pérez, M., Schmidt Cornejo, E. y Ochoa Llamas, I. (2011).** *El turismo electrónico, una necesidad para las empresas del sector*. TuryDes. Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol 4, N° 9. Extraído el 2 de Julio de 2015 desde <http://www.eumed.net/rev/turydes/09/pcl.pdf>
- **Hosteltur.com. (2011).** *Tecnologías de la información en el sector turístico*. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://www.hosteltur.com/especial-impresat/tic-2011-tecnologias-de-la-informacion-en-el-sector-turistico>
- **Hosteltur.com. (2012).** *Las Tic en el sector turístico*. [http://www.hosteltur20.com/Las\\_TIC\\_en\\_el\\_sector\\_turistico.php](http://www.hosteltur20.com/Las_TIC_en_el_sector_turistico.php)
- **Martínez González, José. (2011).** *Marketing turístico online*. TuryDes. Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol 4, N° 9. Extraído el 2 de Julio de 2015 desde <http://www.eumed.net/rev/turydes/09/jamg2.pdf>

### III - VALORACIÓN



### ➤ NÚCLEO 5: EVALUACION DEL PROYECTO

Presupuestos de inversión y operativo. Evaluación económica: análisis de rentabilidad, plazo del recupero la inversión, VAN y TIR. Análisis de sensibilidad. Evaluación social: costos y beneficios sociales, efectos intangibles. Indicadores con perspectiva de género. Evaluación de proyectos privados y de proyectos sociales. Evaluación de impacto ambiental: identificación de los factores ambientales y aplicación.

#### ❖ N.5. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- **Baca Urbina, Gabriel (2013).** Cap. 4 “Estudio económico”. Cap. 5 “Evaluación económica”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyectos* (7° ed.). México DF: Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV. Pp. 169-226.
- **Cofré N., María José (2011).** Anexo I “Análisis de impactos ambientales.” En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación.* Montevideo: Zonalibro. Pp. 383-398.
- **Directió Insular de Participació / Joventut (s/f).** “La perspectiva de género en los proyectos”. Departament de Promoció Econòmica / Desenvolupament Local. Consell de Mallorca.
- **Echecuri Héctor, Ferraro Roxana y Bengoa Guillermo (2002).** Evaluación de Impacto Ambiental. Buenos Aires: Espacio Editorial. Capítulo 1 (Incisos 1.2, 1.4 y 1.5) y Capítulo 2.
- **Fontaine, Ernesto (2008).** Cap. I.D “Distintas evaluaciones de proyectos: privada y social”. Cap. VI.C “La evaluación social y la programación de inversiones”. En Fontaine, Ernesto (2008). *Evaluación social de proyectos* (13° ed.). Naulcalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A. de C.V. Pp. 40, 370-372.
- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014).** Cap. 10 “La presupuestación del proyecto”. Cap. 11 “El análisis de la rentabilidad de las inversiones en proyectos turísticos”, cap. 12 “La sensibilización en el análisis de las inversiones del proyecto”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed.). Neuquén: educó. Pp. 205-259.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap. 19 “Preparación y evaluación social de proyectos”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill. 2008. Pp. 411-422.

#### ❖ N.5. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Aguilera, Rosa (2011).** Cap III “Marco Económico-instrumental y guía de orientación para la evaluación social de proyectos” y cap IV “Evaluación social de proyectos: valoración de beneficios y costos”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación.* Montevideo: Zonalibro. Pp. 103-231.
- **Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (1992).** Cap. 3 “Actores sociales y racionalidades involucrados en la política social y en la evaluación”. En Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (1992). *Evaluación de proyectos sociales.* México: Siglo XXI Eds. CEPAL. Pp. 63-71.



- **Contreras, Yolanda (2011).** Cap. II.8 “Evaluación del proyecto”, cap II.9 “Flujo de beneficios netos”, cap II.10 “Indicadores de rentabilidad”, cap II.11 “Cronograma de actividades y cronograma financiero del proyecto”, cap II.12 “Resumen y conclusiones”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación*. Montevideo: Zonalibro. Pp. 88-95.
- **Fontaine, Ernesto (2008).** Cap. II “Diferentes costos para diferentes decisiones”, cap. III “Diferentes criterios para la decisión de inversiones”, cap. VI.A “Evaluación privada versus evaluación social” y cap. VI.B “La evaluación social y el crecimiento económico”. En Fontaine, Ernesto (2008). *Evaluación social de proyectos* (13° ed.). Naulcalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A. de C.V. Pp. 43-134, 349-369.
- **Sapag Chain, Nassir (2011).** Cap 6 “Costos e inversiones”. Cap. 7 “Cálculo de beneficios del proyecto”. Cap. 8 “Cómo construir los flujos de caja”. Cap. 9 “Cálculo y análisis de la rentabilidad”. En Sapag Chain, Nassir (2011). *Proyectos de inversión. Formulación y Evaluación* (2° ed.). Pearson. Pp. 179-330.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap. 16 “Tasa de descuento”, cap. 17 “Análisis de riesgo” y cap. 18 “Análisis de sensibilidad”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana SA. Pp. 343-410.

#### ❖ N.5. Documentos de lectura complementaria

- **Ascanio, Alfredo (1994).** *El turismo y los impactos ambientales*. Argentina: CIET. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Extraído el 3 de Julio de 2015 desde <http://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v3n4a3.pdf>
- **Cabezas, Marcela y Díaz, Maritza (2011).** Cap V “Análisis multicriterio”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación*. Montevideo: Zonalibro. Pp. 231-260.
- **Candia, J., Perroti, D. y Aldunate, Eduardo (2015).** *Evaluación social de proyectos. Un resumen de las principales metodologías oficiales utilizadas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal. Naciones Unidas.
- **Civelli, Horacio (2004).** *Guía de Procedimiento y Contenidos de las Etapas a seguir para la Revisión de los Estudios de Impacto Ambiental*. Argentina: Dirección de Calidad Ambiental. Sec. de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Extraído el 2 de Julio de 2015 desde [http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Peimpacto/file/guias/esia\\_guia\\_2004.pdf](http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Peimpacto/file/guias/esia_guia_2004.pdf)
- **Guajardo, Thomas, Aguilera V. Rosa y Andalaft C., Alejandro (2008).** *Evaluación socioeconómica de proyectos con el método de opciones reales*. Chile: Universidad de Concepción. Revista Ingeniería Industrial. Año 7, N° 2.
- **Jiménez Naharro, F., García Villanueva, R. y Santiago Moreno, I. (2010).** *Valoración del sector hotelero con opciones reales basadas en indicadores de la gestión del conocimiento*. Universidad de Sevilla. Málaga: VIII Congreso “Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” Turitec 2010.
- **Ministerio de Turismo de la Nación (2005).** Playas y balnearios de calidad. Gestión turística y ambiental. Directrices y guía de autoevaluación. Ed. José R. Dadon. Extraído el 2 de Julio de 2015 de [http://2016.turismo.gov.ar/wp\\_turismo/wp-content/uploads/2008/02/directrices-de-playas-y-balnearios1.pdf](http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2008/02/directrices-de-playas-y-balnearios1.pdf)





- **Ministerio de Turismo de la Nación (2007).** *Guía de recomendaciones ambientales*. Buenos Aires: Mintur. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://issuu.com/sectur>
- **Ministerio de Turismo de la Nación (2012).** Eje V “Directrices referidas a Visitas y Uso de los Espacios”. En Ministerio de Turismo de la Nación (2012). *Directrices de gestión ambiental para municipios turísticos*. Buenos Aires: Mintur. Pp. 57-64. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://issuu.com/sectur>
- **Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008).** Cap. 1 “Complejidad de la evaluación de proyectos”. Cap. 2 “¿Por qué y dónde utilizar la Evaluación Multicriterio?” Cap. 5 “Métodos de comparación.” Cap. 6 “Métodos de evaluación multicriterio”. En Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008). *Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Serie Manuales N°58. CEPAL. Pp. 13-20, 33-38.

#### N.5. Sitios web de consulta sugeridos

- World Travel & Tourism Council <http://www.wttc.org>
- International Tourism Partnership <http://www.ihei.org>
- United Nations Environment Programme <http://www.unepie.org/tourism>

### 3.4 - DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para establecer las actividades de aprendizaje se toman en consideración dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, que se trata de una asignatura del ciclo profesional de la carrera (5° año, 2° cuatrimestre), es decir es esencialmente una asignatura de síntesis, en la que los estudiantes deberán integrar y relacionar los contenidos de las asignaturas previas a fin de articular con los específicos de Proyectos Turísticos. Por otra parte, resulta insoslayable que el contacto con la realidad y, por ende, la práctica, cobran especial relevancia, no solo en relación a la temática que abarca la asignatura, sino en cuanto al ciclo profesional al que ésta corresponde. Al respecto, el Plan de Estudios de la carrera, en la propuesta de contenidos para esta asignatura, requiere la “*realización de un proyecto concreto*”.

En consecuencia, se propone una instancia de formación más allá de la adquisición de saberes para su posesión, sino más bien planteados en su consistencia como tarea en relación al campo de actuación profesional. En este sentido, la estrategia docente contempla una correlación entre la presentación de los temas teóricos y el desarrollo de la actividad práctica. Por esta razón la actividad pedagógica consiste en el desarrollo de un proyecto en forma grupal, estableciendo continuidades entre lo ya aprendido y los nuevos saberes, enfatizando conexiones con la realidad profesional y dando espacio les estudiantes para efectuar sus propios diagnósticos, aportar ideas, realizar comparaciones, tomar decisiones, evaluar resultados y sacar conclusiones. Este tipo de actividad contempla un trabajo de campo en relación con la recolección de información, presupuestos, entrevistas a informantes clave, etc. en función del tema de que se trate el proyecto. El docente tendrá el rol de tutor o guía, realizando un seguimiento permanente, implementando una evaluación integral en la que se tendrá en cuenta tanto el proceso como el resultado. Además, se incluirán criterios actitudinales en la evaluación, tales como el espíritu de colaboración y responsabilidad de los estudiantes con su equipo de trabajo. La temática de cada proyecto será propuesta por cada grupo respectivamente, a fin de motivar a los estudiantes a



comprometerse en el desarrollo del trabajo, debiendo contar con el aval del docente. Finalmente, los equipos realizarán la exposición oral de su proyecto, instancia en la que explicarán los fundamentos de su propuesta. Esta instancia involucra una parte de autoevaluación, acercando les estudiantes a punto de graduarse al profesor y sus compañeros, futuros colegas.

Además, se llevarán a cabo diferentes análisis de casos intentando despertar el espíritu crítico de les estudiantes, y a fin de propiciar que puedan diagnosticar problemas, discernir, evaluar y resolver los criterios a aplicar en casos asimilables a los de su futura actuación profesional. Se realizarán entrevistas a profesionales expertos en la temática: inversores, emprendedores, directores de proyectos, evaluadores, tanto del sector público como privado que serán invitados para compartir con les estudiantes experiencias de su campo laboral.

Se generarán debates mediante el análisis de papers, documentos y artículos periodísticos con temas de relevancia y actualidad relacionados con la temática, promoviendo la participación activa de les estudiantes. Se realizarán ejercitaciones prácticas de los temas que resulten de mayor dificultad a fin de complementar la teoría con ejemplos fácticos que favorezcan la destreza de les estudiantes con el manejo de las diferentes técnicas. Finalmente, se propone presenciar al menos una reunión del Colegio de Profesionales en Turismo en cuya agenda figure como tema del día el análisis de algún proyecto de la ciudad.

### 3.5 - CRONOGRAMA DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES

La distribución horaria y de espacios de la asignatura se propone de la siguiente forma:

**Martes (3hs) de 17:30 a 20:30hs y Jueves (3hs) ambos días en espacio físico aula en FCEyS, UNMDP, excepto que la situación sanitaria no lo permita, en cuyo caso se reformularía la propuesta adaptándola a la virtualidad en la proporción necesaria.**

**Las fechas de las evaluaciones (parciales, ape y recuperatorios) se encuentran supeditadas a aquellas que determine la Subsecretaría de Planificación Institucional, debiendo implementarse las que figuren en la web de la Facultad, las cuales serán informadas a les estudiantes oportunamente.**

<i>Fecha</i>	<i>Núcleo</i>	<i>Contenidos y Evaluaciones</i>	<i>Actividades</i>
<i>Mar 20/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>	<i>Presentación de la asignatura. Significado, naturaleza y características de los proyectos turístico-recreativos. Generación de la idea. Transversalidad de la perspectiva de género. Presentación de la actividad pedagógica: Desarrollo de un proyecto turístico-recreativo</i>	<i>Clase teórico-práctica.</i>
<i>Jue 22/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>		<i>Clase práctica.</i>
<i>Mar 27/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil</i>	<i>Emprendedurismo y consultoría. Clasificación de proyectos según diferentes criterios. Etapas proyectuales.</i>	<i>Clase teórica.</i>



	<i>del proyecto</i>	<b>Análisis de viabilidades. Proposición de objetivos y metas.</b>	
<i>Jue 29/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>		<i>Tutorías</i>
<i>Mar 03/09</i>	<i>2-Formulación: Análisis del mercado</i>	<b>El mercado de referencia. Necesidades, motivaciones y expectativas. Segmentación de la demanda con enfoque de género. Estudio de la competencia. Determinación de la demanda del proyecto.</b>	<i>Clase teórica.</i>
<i>Jue 05/09</i>	<i>2-Formulación: Análisis del mercado</i>		<i>Clase teórico-práctica.</i>
<i>Mar 10/09</i>	<i>3-Formulación: Desar.Técnico</i>	<b>Definición del producto-servicio. Productos y servicios con enfoque de género. Análisis de localización.</b>	<i>Clase teórica.</i>
<i>Jue 12/09</i>	<i>3-Formulación: Desar.Técnico</i>		<i>Clase teórico- práctica</i>
<i>Mar 17/09</i>	<i>3-Formulación: Desar.Técnico</i>	<b>Determinación del tamaño. Proceso de producción y programación de actividades. Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos.</b>	<i>Clase teórica.</i>
<i>Jue 19/09</i>	<i>3-Formulación: Desar.Técnico</i>		<i>Tutorías</i>
<i>Mar 24/09</i>	<i>3-Formulación: Desarrollo técnico</i>	<b>Métodos de programación. Diferenciación del producto-servicio. Estrategias competitivas.</b>	<i>Clase teórica.</i>
<i>Jue 26/09</i>	<i>3-Formulación: Desar.Técnico</i>		<i>Clase teórico-práctica.</i>
<i>Mar 01/10</i>	<i>4-Formulación: Estrategias de marketing</i>	<b>Comunicación y publicidad con perspectiva de género. Determinación del precio.</b>	<i>Clase teórico-práctica</i>
<i>Jue 03/10</i>	<i>4-Formulación: Estrategias de marketing</i>		<i>Tutorías</i>
<i>Mar 08/10</i>	<i>1 a 4</i>	<b>1° EXAMEN PARCIAL</b>	
<i>Jue 10/10</i>	<i>5-Valoración:</i>	<b>Evaluación social: costos y beneficios sociales, efectos</b>	<i>Clase teórico-práctica</i>



	<i>Evaluación del proyecto</i>	<b>intangibles. Indicadores con perspectiva de género. Evaluación de proyectos privados y de proyectos sociales.</b>	
<i>Mar 15/10</i>	<i>5-Valoración: Evaluación del proyecto</i>	<b>Evaluación de impacto ambiental: identificación de los factores ambientales, aplicación de la EIA</b>	<b>Clase teórico-práctica</b>
<i>Jue 17/10</i>	<i>5-Valoración: Evaluación del proyecto</i>	<i>Devolución de 1° Parcial.</i>	<b>Tutorías</b>
<i>Mar 22/10</i>	<i>5-Valoración: Evaluación del proyecto</i>	<b>Evaluación económica: Presupuestos de inversión y operativo. Prorratio de inversiones. Análisis de rentabilidad. Plazo del recupero la inversión, VAN y TIR. Análisis de sensibilidad.</b>	<b>Clase teórico-práctica. Tutorías</b>
<i>Jue 24/10</i>	<i>5-Valoración: Evaluación del proyecto</i>		<b>Tutorías</b>
<i>Mar 29/10</i>	<i>1 a 4</i>	<b>RECUPERATORIO 1° PARCIAL</b>	
<i>Jue 31/10</i>	<i>5-Valoración: Evaluación del proyecto</i>		<b>Tutorías</b>
<i>Mar 05/11</i>	<i>1 a 5</i>	<b>ENTREGA DE PROYECTOS (APE) Asignación de temas para 2° parcial (trabajo práctico integrador escrito: evaluación de un proyecto turístico-recreativo)</b>	<b>Entrega digital vía e.mail.</b>
<i>Jue 07/11</i>		<i>Devolución de Recup. 1° Parcial.</i>	
<i>Mar 12/11</i>	<i>1 a 5</i>	<b>Entrega de trabajo práctico integrador escrito para 2do parcial: evaluación de un proyecto turístico-recreativo</b>	<b>Entrega digital vía e.mail.</b>
<i>Jue 14/11</i>		<i>Correcciones</i>	
<i>Mar 19/11</i>	<i>1 a 5</i>	<b>2° EXAMEN PARCIAL ORAL</b>	
<i>Jue 21/11</i>		<i>Devolución de Proyectos (APES) corregidos</i>	<b>Clase teórico-práctica</b>
<i>Mar 26/11</i>		<i>Devolución 2° Parcial</i>	
<i>Jue 28/11</i>	<i>1 a 5</i>	<b>ENTREGA RECUP PROYECTOS (APE) Presentación de proyectos desaprobados o no entregados</b>	<b>Entrega digital via e.mail</b>



Mar 03/12	1 a 5	Clase de consultas	
Jue 05/12		Correcciones	
Mar 10/12	1 a 5	<b>RECUPERATORIO DE 2DO PARCIAL</b>	
Jue 12/12		Devolución de Recup Proyectos (APEs)	
Mar 17/12		Devolución recuperatorio 2º parcial	
Jue 19/12		<b>Cierre de notas</b>	

### 3.6 - PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

“El profesor no enseña en el sentido de limitarse a transmitir conocimiento, sino que ayuda a que los estudiantes aprenda a aprender mediante la realización de una actividad sistemática, articulada y planificada en torno a la realización de algo.” (Ander-Egg, E., 1999).<sup>2</sup>

Con la finalidad de generar un rol activo y crítico en los estudiantes, privilegiando actividades que lo acerquen a la realidad de su campo profesional, se plantea emplear una combinación de modalidades.

Los espacios preponderantes en cuanto a las clases prácticas serán el de taller-grupo operativo y las tutorías, en el que el rol docente atiende a un proceso de participación individual y grupal, donde participar es para todos comprometerse en la tarea, reconocer y valorar lo que los demás aportan. Se trata de generar un espacio de intercambio entre las partes, de reflexión y experiencia, sin abandonar la explicación doctrinaria de las clases magistrales -conveniente en cuanto a la apertura de nuevos temas y a fin de facilitar la comprensión del material bibliográfico-. Así, la combinación de diversas actividades favorecerá el recorrido del aprendizaje.

En este sentido, las actividades de enseñanza contemplan las siguientes modalidades:

- ✓ **Clases teóricas:** orientadas a la comunicación de los aspectos conceptuales, contextuales y propuestas metodológicas, y la relación entre ellos.
- ✓ **Clases teórico-prácticas:** orientadas al desarrollo de los proyectos específicos de cada grupo, para que los estudiantes, en la conjunción teoría-práctica, puedan abordar soluciones.
- ✓ **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación vinculados con los aspectos técnicos y metodológicos de los proyectos de cada grupo.
- ✓ **Estudio de casos:** orientados en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la transferencia de información a fin de poder integrar teoría y práctica, y favorecer la capacidad de interpretación.
- ✓ **Sesiones de discusión:** a fin de considerar el intercambio de puntos de vista.

<sup>2</sup> Ander-Egg, E. (1999). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata



- ✓ **Trabajo de campo:** A partir del inicio del desarrollo de la actividad pedagógica prevista, el trabajo de campo será permanente orientado a la recolección de información e investigación para el desarrollo de los proyectos grupales.
- ✓ **Campus virtual:** será el espacio de comunicación para la clase, para notificaciones y consultas. Además, en este espacio se hallará disponible bibliografía, papers, documentación, artículos de interés, videos, etc.
- ✓ **Google Drive:** será el espacio que permitirá el seguimiento permanente de la tutoría de los proyectos grupales.
- ✓ **Videos en espacios virtuales y físicos:** Se emplearán videos cortos como disparadores y motivadores de ciertos temas.

### 3.7 - EVALUACIÓN

#### 3.7.a) Requisitos de aprobación

El régimen de evaluación, aprobación y promoción se ajusta a los requisitos establecidos en la normativa vigente. Constará de dos pruebas parciales con sus respectivos recuperatorios y una actividad pedagógica (proyecto turístico o recreativo); examen habilitante y examen final para quienes no cumplan con los requisitos establecidos en el promocional pero sí cumplan con las condiciones determinadas para llegar al habilitante y final.

La promoción de la asignatura implicará necesariamente tener aprobada la actividad pedagógica: proyecto turístico o recreativo, calificación superior a cuatro (4) puntos en cada uno de los exámenes parciales y obtener un promedio no inferior a seis (6) puntos entre ambos parciales.

Conforme al Régimen Académico vigente quienes cumplan con los requisitos establecidos y no alcancen el promedio de seis (6) puntos, superando los cuatro (4) puntos, estarán en condiciones del presentarse al examen final previsto en el citado régimen.

Para el acceso al examen habilitante será requisito indispensable haber aprobado la actividad pedagógica (proyecto), además de uno de los exámenes parciales. Aquellos estudiantes que no tengan aprobada la Actividad Pedagógica (proyecto turístico o recreativo) en la fecha prevista según cronograma, podrán presentar el proyecto para su aprobación definitiva hasta la fecha estipulada como recuperatorio de Proyecto (APe) en el cronograma. En el caso de resultar desaprobado, se accederá al examen final.

#### 3.7.b) Criterios de evaluación

La evaluación prevista aspira a considerar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, a partir de su actitud y el desarrollo de sus aptitudes, y en el producto de aprendizaje, en función de las tareas realizadas. La evaluación se contempla en relación al cursado de la asignatura, acreditado en el desarrollo de las actividades teórico – prácticas y de acuerdo a las instancias de evaluación contempladas en las disposiciones vigentes respecto de promoción en asignaturas obligatorias.

#### Criterios de evaluación:

- ✓ Manejo comprensivo de la lectura bibliográfica obligatoria. Claridad conceptual.
- ✓ Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
- ✓ Capacidad de incorporación y relación de saberes previos.



- ✓ Capacidad de relacionar los contenidos teóricos con su respectiva praxis.
- ✓ Capacidad de abordar un proyecto desde diversos enfoques y en relación con el contexto.
- ✓ Coherencia en la presentación de trabajos.
- ✓ Uso del vocabulario técnico y redacción clara y precisa.
- ✓ Búsqueda de información pertinente.
- ✓ Capacidad de interpretación de una problemática y elaboración de soluciones pertinentes y criteriosas.
- ✓ Manejo de las situaciones prácticas.
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo.

**Se valorará:**

- ✓ Actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.
- ✓ Intención innovadora y creativa.
- ✓ Actitud curiosa y activa.

**3.7.c) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:**

**Pruebas parciales:** el primer examen parcial abarcará los temas de los núcleos uno, dos, tres y cuatro, y el segundo examen parcial será integrador, abarcando los temas de los núcleos uno a cinco.

- Primer parcial: el primer parcial será un examen escrito u oral presencial teórico-práctico. El examen constará de la resolución de preguntas en una aplicación a un caso que se asignará a cada estudiante.
- Segundo Parcial: el segundo parcial consistirá en la realización de un trabajo práctico integrador que consistirá en la evaluación de un proyecto turístico-recreativo. El plazo para su realización será de 3 días y la entrega del trabajo se realizará por escrito como Tarea a través del Campus Virtual o vía e mail en la fecha estipulada según cronograma, con exposición oral presencial en la fecha determinada para el 2do parcial.

**Recuperatorios:** Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

- Recuperatorio del primer parcial: el recuperatorio del primer parcial será un examen escrito u oral presencial teórico-práctico. El examen constará de la resolución de preguntas en una aplicación a un caso que se asignará a cada estudiante.
- Recuperatorio del segundo parcial: el recuperatorio del segundo parcial será un examen integrador escrito u oral presencial teórico-práctico.

**Habilitante:** Les estudiantes que deban rendir un examen habilitante para acceder al examen final deberán responder en forma presencial un cuestionario escrito u oral sobre los temas correspondientes al parcial desaprobado.

**Examen final:** se tomará en forma escrita y oral presencial. Les estudiantes podrán elegir un tema para comenzar con su exposición.



**Actividad pedagógica:** Les estudiantes deberán realizar una única actividad pedagógica que consistirá en el desarrollo de un proyecto turístico o recreativo. El mismo será realizado en forma grupal y su tema será seleccionado por cada equipo, debiendo contar con el aval docente. Esta actividad se irá desarrollando a lo largo del cuatrimestre y tendrá tutorías permanentes a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos propuestos. Su presentación metodológica y luego su conclusión y presentación escrita serán evaluadas en forma discriminada y contribuirán a su aprobación o rechazo.

### **3.8 - ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE CADA UNA DE LAS INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE**

#### **▪ Profesora adjunta**

Preparación del Plan de Trabajo Docente.

Coordinación del dictado de la asignatura.

Dictado de las clases teóricas.

Diseño y desarrollo de las clases teórico-prácticas.

Diseño y desarrollo de las clases de estudio de casos.

Diseño de evaluaciones parciales, recuperatorios, habilitantes y finales. Elaboración de criterios de corrección.

Corrección de pruebas parciales, recuperatorios, habilitantes y exámenes finales.

Supervisión de tutorías y atención de consultas de los proyectos desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Participación en el seguimiento y evaluación de los proyectos desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Facilitación de referencias bibliográficas y documentales.

Facilitación de material digital.

Propuesta y coordinación de visitas de profesionales con experiencia en la temática.

Supervisión de la labor de los integrantes de la cátedra.

Convocar y coordinar reuniones de cátedra.

Estimular la capacitación del personal docente a su cargo a través de la asistencia a cursos, talleres o en la producción de trabajos para congresos o publicaciones.

#### **▪ Jefa de Trabajos Prácticos**

Tutorías de los proyectos. Seguimiento y evaluación de los proyectos desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Dictado de algunas clases teóricas (presentación de temas teóricos) según se establezca en acuerdo con la profesora adjunta.

Participación en el diseño y desarrollo de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Participación en el diseño y desarrollo de las clases de estudios de casos.

Colaboración en la corrección de pruebas parciales, recuperatorios, habilitantes y exámenes finales.

Colaboración en la propuesta y coordinación de visitas de profesionales con experiencia en la temática.





Aportes de referencias bibliográficas y documentales.

Aportes de material digital.

Asistir y colaborar en las reuniones de cátedra.

Participación en la producción de presentaciones para congresos o publicaciones.

Supervisión de las actividades de las ayudantes graduadas.

▪ **Ayudantes Graduadas**

Tutorías de los proyectos. Seguimiento y evaluación de los proyectos desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Participación en el desarrollo de las clases prácticas.

Participación en el desarrollo de las clases de estudios de casos.

Colaboración en la corrección de pruebas parciales, recuperatorios y habilitantes.

Actividades administrativas: de evaluaciones, de situación de regularidad/condicionalidad, de formación y conducción de equipos de trabajo de estudiantes.

Actividades de gestión de documentación bibliográfica, planillas de evaluaciones, solicitud de aulas y equipamiento técnico.

Actividades de comunicación con los estudiantes.

Aportes de referencias bibliográficas y documentales.

Aportes de material digital.

Asistir y colaborar en las reuniones de cátedra.

Participación en la producción de presentaciones para congresos o contenidos para la cátedra.

**Actividades propuestas para el período en que no se dicta el curso**

◦ **Todo el equipo docente:**

Asistencia del equipo docente a cursos organizados por la Secretaría de Asuntos Pedagógicos y/o Especialización, Maestría, Doctorado.

Actualización de bibliografía y búsqueda de documentación.

Selección de casos para su estudio.

Contactos con posibles personas expertas invitadas.

Preparación de material digital.

**En particular año 2024**

Lic. Ana Wasserman: en 1er cuatrimestre dictado la asignatura Turismo de Reuniones, optativa de la carrera Lic. en Turismo de esta Universidad.

Mg. Nadia Gisela Roldán: horas asignadas a tareas de investigación en el Grupo Turismo y Sociedad, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de



esta Universidad, actividad docente como Jefe de Trabajos Prácticos, otras horas como Jefe de Trabajos prácticos en la cátedra de Introducción al Turismo (dictado de clases teóricas) y horas asignadas al diseño de Cursos en el Área de turismo, últimas dos actividades mencionadas en el marco del cuatrimestre pasivo de la asignatura Proyectos Turísticos.

Lic. Valeria Lucía Faginas: horas asignadas a tareas de investigación en el Grupo Economía Ecológica, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de esta Universidad; y actividad docente como Ayudante Graduada en la cátedra de Introducción al Turismo.

Lic. Amancay Romero Trucco. Esta asignatura corresponde a actividades del cuatrimestre pasivo del cargo de AYTE Graduada Regular en Introducción al Turismo.

### 3.9 - JUSTIFICACIÓN

La carrera de Licenciatura en Turismo se encuentra aprobada mediante la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/05, que establece entre las incumbencias profesionales la **“Formulación, elaboración, dirección y evaluación de proyectos turísticos y recreativos”**, motivo por el cual la asignatura **Proyectos Turísticos** resulta fundamental.

“Los proyectos son la unidad operativa del desarrollo” (Miranda Miranda, Juan José, 2005)<sup>3</sup>. Esta afirmación surge a partir de la relevancia que ha alcanzado la formulación de proyectos en el marco de la planificación y en la gestión de las organizaciones, tanto públicas como privadas, para gerenciar cualquier forma coherente de satisfacción de necesidades. En este sentido, resulta imprescindible que el licenciado en turismo domine el conocimiento necesario para identificar, formular y evaluar proyectos turísticos y recreativos, pudiendo integrar y relacionar los diferentes elementos multidisciplinarios que los componen que, sin dudas, formarán parte de su futura labor profesional en esta área.

Por otra parte, es reconocida la importancia que tiene la generación de nuevos emprendimientos en relación a la recuperación y desarrollo de un país o una región. Sin embargo, además de la creación de nuevos proyectos, también es indispensable pensar en detectar oportunidades, modernizar modelos existentes de prestación de servicios, ampliar mercados, y desarrollar propuestas turísticas y recreativas que no solo agreguen valor a nuestra sociedad, sino que contribuyan a crear umbrales crecientes de calidad de vida para sus integrantes.

Finalmente, este Plan de Trabajo Docente intenta dar respuesta a las demandas de saberes y capacidades que a posteriori serán requeridos al licenciado en turismo en su desempeño vinculado al desarrollo de proyectos turísticos y recreativos. Es por ello, y tomando en consideración los conocimientos ya adquiridos en las asignaturas previas de este Plan de Estudios, que el desarrollo de contenidos propuestos se plantea intensificando el foco de atención en la “formulación” de proyectos, que constituye el mayor campo de actuación profesional en relación con especialistas de otras disciplinas con los que deberá interactuar.

---

<sup>3</sup> Miranda Miranda, Juan José. (2005). Cap 3 “Los proyectos. La unidad operativa del desarrollo”. En Miranda Miranda, Juan José. (2005). Proyectos. Identificación, formulación, evaluación financiera, económica, social, ambiental. (5° ed.). Bogotá: MM Eds.



Así, la asignatura **Proyectos Turísticos** pretende profundizar y relacionar conocimientos, habilidades y capacidades de nuestros estudiantes a un paso de obtener su título de licenciados, a fin de promover en ellos iniciativas de proyectos turísticos creativos, dinámicos e innovadores.

## **ANEXO I**

### **Ordenanza de Consejo Académico N°038/13**

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) OCA 1560/11) correspondiente a:

Asignatura: **Proyectos Turísticos**

Ciclo académico: **2023**

Total de inscriptes	25	100%
Ausentes	0	0%
Promocionades	25	100%
Pendientes de examen final	0	0%
Desaprobades	0	0%
Pendientes de examen habilitante	0	0%

### **INSTRUCTIVO**

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

---

### **2- Composición del equipo docente:**



En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
  - T (Titular)-
  - As (Asociado)
  - Adj (Adjunto)
  - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
  - A1 (Ayudante de primera)
  - A2 (Ayudante de segunda)
  - Ads (Adscripto a la docencia)
  - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
  - E (Exclusiva)
  - P (Parcial)
  - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
  - Reg (Regular)
  - Int (Interino)
  - Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad
- **Cantidad de horas semanales <sup>(\*)</sup>:**
  - Docencia: Frente a alumnos**  
(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).
  
  - Totales**  
(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)
  
  - Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).**



(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(\*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

### **3- Plan de trabajo del equipo docente**

**1.-Objetivos del curso:** *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

**4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:** *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

\* *resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*

\* *elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*

\* *tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación.*

\* *resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*

\* *otros*

**6.- Procesos de intervención pedagógica:** *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

**1.Clase magistral:** *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*



- 2.- **Sesiones de discusión** (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.
- 3.- **Seminarios**: (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.
- 4.- **Trabajo de laboratorio/taller**: Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.
- 5.- **Taller - Grupo operativo**: Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.
- 6.- **Trabajo de campo**: conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.
- 7.- **Pasantías**: Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.
- 8.- **Trabajo de investigación**: Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.
- 9.- **Estudio de casos**: Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión,, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.
- 10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal**: para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.



*11. Tutorías: encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.*

12.- Otras

**7.- Evaluación:** *Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.*

**a.- Requisitos de aprobación:** *descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.*

**b.- Criterios de evaluación:** *representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.*

**c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.** *La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.*

**8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:** *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*

## ANEXO

En acuerdo con la Resolución Rectorado N° 146 / 2022 y lo dispuesto por la OCA N° 1560/11 -y sus modificatorias- la asignatura que opte por la modalidad de enseñanza híbrida deberá especificar en su Plan de Trabajo Docente lo siguiente:

- En el punto 5: cronograma de clases y evaluaciones, indicar si se desarrollarán en espacios físicos o virtuales según el caso.
- En el punto 6: descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje que prevén desarrollar virtualmente.